

FUNDACION T y PA -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES
ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
CONJUNTAMENTE CON LA MEMORIA Y
EL INFORME DE LOS AUDITORES

FUNDACION T y P A -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES
INDICE DE LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

HOJA

<input type="checkbox"/> Memoria	
<input type="checkbox"/> Carátula	1
<input type="checkbox"/> Balance General	2
<input type="checkbox"/> Estado de Recursos y Gastos	3
<input type="checkbox"/> Estado de Evolución del Patrimonio Neto	4
<input type="checkbox"/> Estado de Flujo de Efectivo	5
<input type="checkbox"/> Notas a los Estados Contables	
• Nota 1 - Normas contables	6
• Nota 2 - Composición de los principales rubros del Balance General	8
* Nota 3 - Información Complementaria Resolución General N° 13/90 IGJ	8
* Nota 4 – Hechos posteriores -COVID- 19	9
* Nota 5 – Registros contables	9
<input type="checkbox"/> ANEXOS	
* Anexo I - Activos en Moneda Extranjera	10
* Anexo II - Inversiones	11
* Anexo III - Bienes de Uso	12
* Anexo IV - Recursos Ordinarios devengados	13
* Anexo V - Gastos Especificos devengados	14
* Anexo VI - Gastos Generales de Administración devengados	15
* Anexo VII - Recursos Ordinarios percibidos	16
* Anexo VIII – Gastos Especificos pagados	17
* Anexo IX – Gastos Generales de Administración pagados	18
<input type="checkbox"/> Informe del auditor independiente	

Fundación TyPA

Informe anual 2019

Señores miembros de
Fundación TyPA - Teoría y práctica de las artes
Presente

Con motivo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, y a los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, ponemos a vuestra consideración la presente Memoria.

El cierre del ejercicio nos permite reflexionar sobre toda la tarea cumplida y repasar los objetivos que nos propusimos al iniciar este proyecto. Los objetivos se cumplieron en la forma que se detalla, llevándose a cabo diversos planes previstos y nuevas iniciativas surgidas en este lapso.

MISIÓN Y OBJETIVOS

VISIÓN

Entendemos que el favorecimiento de la producción artística, el contacto activo entre culturas y la protección del patrimonio contribuyen a conformar la identidad de una nación, facilitan la aceptación de la diversidad y mejoran la calidad de vida de las sociedades.

MISIÓN

Contribuir a la preservación urgente del capital artístico [físico y humano] existente y futuro. Promover la creación artística y el debate cultural, y establecer vínculos entre la producción artística de la Argentina y la de otras regiones del mundo.

OBJETIVOS

- Estimular la creación en sus distintas formas artísticas, confrontar las ideas teóricas acerca del arte y la gestión cultural que se discuten en distintas regiones del mundo y promover el trabajo interdisciplinario.
- Introducir y desarrollar herramientas de gestión cultural que permitan que los proyectos artísticos puedan concretarse con eficacia y que mejoren las condiciones en que operan las instituciones que resguardan patrimonio.
- Apoyar la organización de plataformas que faciliten la visibilidad de las artes locales a fin de presentarlas ante órganos de divulgación y fuentes de financiamiento internacionales, para promover la autogestión y la sustentabilidad de los artistas.
- Facilitar la capacitación y el intercambio de información entre los técnicos que operan instituciones culturales tales como bibliotecas, archivos, museos, teatros o centros culturales.
- Generar una red internacional de especialistas en los temas que incumben a la Fundación y servir como fuente permanente de consulta.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

Ilse Hughan

Secretaria

Gabriela Adamo

Tesorera

Leonor Valerga Aráoz

CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL

Nicolás Ducoté (en licencia)

Andrea Giunta

Felisa Larivière

Gabriela Massuh

Adriana Rosenberg

CONSEJO CONSULTIVO INTERNACIONAL

David Anderson (Reino Unido)

Ticio Escobar (Paraguay)

Néstor García Canclini (Argentina, México)

Elaine Heumann Gurian (Estados Unidos)

Janwillem Schrofer (Holanda)

Saúl Sosnowski (Argentina, Estados Unidos)

Hortensia Voelckers (Alemania)

James Volkert (Estados Unidos)

EQUIPO

Dirección

Américo Castilla

Coordinadores de proyectos

Ana van Tuyl

Juana Torino

Maia Persico

Colaboradores por área / 2019

Florencia Diment/ Museos

Barbara Mc Cluskey/ Museos

Vanesa Vazquez Raimondi / Administración

Asesores por área / 2019

Elaine Heumann Gurian /Museos

James Volkert / Museos

→TyPA / Museos

25 de Enero

El 25 de enero se firmó el M.O.U. (Memorandum of Understanding) de El Museo Reimaginado 2019 entre Fundación TyPA (Argentina); la American Alliance of Museums (Estados Unidos); la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca (México); el Museo Universitario de Arte Contemporáneo (Dirección General de Artes Visuales, UNAM, México); el MIDE, Museo Interactivo de Economía (México) y el Museo Interactivo Infantil Papalote (México). El mismo dejó por sentado el acuerdo entre las partes y la guía de trabajo para la realización de la tercera edición de El Museo Reimaginado en la ciudad de Oaxaca México del 20 al 22 de noviembre de 2019

25 al 27 de Marzo

Americo Castilla en representación De Fundacion TyPA es invitado a cumplir la función de relator de la Comisión de Patrimonio en la reunión sobre los vínculos culturales entre la Unión Europea y América Latina organizado por la EULAC en Lisboa entre el 25 y 27 de marzo. En esa comisión estuvieron presentes Magdalena Pereira de Chile; Beth Ponte y Norton Ficarelli de Brasil; Damian Cabrera de Paraguay; Julio Condori de Bolivia; Cecilia Bakula y Natalia Majluf de Perú; María Fernanda Cartagena y Ivette Celli de Ecuador, Fiorella Resenterra de Costa Rica; Samuel Franco de Guatemala; Lluís Bonet, Oriol Freixa Matalonga y Ana Tomé de España; Juanita Bermudez de Nicaragua; Paola Amadei, directora de EU-LAC; Natalie Urquhart de Islas Caimán; Mariana Portas de Portugal; Charles Embert de Santa Lucía y Gregory Vernon de Belice.

1 al 17 de Mayo.

El Director de la Fundación es invitado a realizar una residencia de tres meses en la Cité des Arts, Paris, en el estudio del Mozarteum-Argentina. Trabaja en la escritura de un libro sobre patrimonio, concurre a museos y exposiciones, participa de una jornada de museos en el Centro Pompidou. Escribe notas críticas sobre arte y museos para Arte Online y sobre el incendio de la catedral de Notre Dame para el diario Clarín.

18 al 21 de Mayo

Viaje Américo y Maia Pérsico: invitados a la reunión anual de AAM esta vez en New Orleans del 18 al 21 de mayo. Además de concurrir a sesiones, participaron en dos de ellas. Una para presentar EMR a realizarse en Oaxaca y dar cuenta de lo realizado en EMR Medellín, y otra sesión conjunta con Kathy MacLean y Barbara Henry sobre experimentación y museos.

9 al 12 de septiembre

El Director es invitado por el Museo Nacional de Gales para dictar clase en las galerías de Saint Faggans correspondientes a ese museos. Conjuntamente con Elaine Heumann Gurian, Sharon Heal, Hillary Carty y David Anderson. El tema es el de museos y justicia social y los participantes fueron representantes de museos de Escocia, Gales e Irlanda.

10 y 13 de noviembre

El Director es invitado a Malmo, Suecia, a participar de un simposio previo a la creación de un museo de la movilidad, a partir de la numerosa migración a ese país. Se discute sobre la legitimidad del uso de los testimonios orales y la necesidad de la creación de un código de Ética sobre el tema.

20 al 22 de noviembre

Tuvo lugar la tercera edición de El Museo Reimaginado - Encuentro de profesionales de museos de América, organizado por Fundación TyPA – Teoría y Práctica de las Artes y AAM – American Alliance of Museums. Esta edición contó con Oaxaca, México, como la ciudad anfitriona, y el apoyo de un conjunto de importantes museos y organizaciones culturales mexicanas - la Fundación Harp Helú y el Museo de la Filatelia, MUFI de Oaxaca; el Museo Universitario Arte Contemporáneo MUAC, UNAM; el Museo Interactivo de Economía, MIDE y el Papalote Museo del Niño.

El encuentro, con ediciones previas en Buenos Aires, Argentina (2015) y Medellín, Colombia (2017), convocó a la nueva generación de profesionales de América con el objetivo de seguir nutriendo a una masa crítica de innovadores que ha demostrado estar dispuesta a impulsar una transformación positiva en los museos de la región.

Con el propósito de reformular la expresión de valores sociales, culturales y ambientales, El Museo Reimaginado puso en discusión opciones a dilemas coyunturales y estimuló la construcción de compromisos colectivos de impacto cívico. Inspirado en Oaxaca, el programa se enfocó en los desafíos y responsabilidades de la convivencia entre personas de diverso origen social, político y cultural, sin dejar de lado la convivencia con el ambiente.

El Museo Reimaginado tuvo como objetivos:

- Actuar como catalizador del cambio institucional, que promueva museos centrados en los visitantes y relevantes para su comunidad.
- Ser un espacio para imaginar una versión lúcida y socialmente inspirada de los museos de América.
- Poner en escena las mejores metodologías, las ideas más innovadoras y enfoques creativos de la práctica museística.
- Fomentar la creación y fortalecimiento de redes formales e informales entre profesionales de museos del continente.
- Incentivar la creación de alianzas entre el sector público y el privado en favor de la cultura

En términos de participantes se logró la participación de interesados que trabajan en museos o actúan en ese campo (proveedores, representantes de otras organizaciones culturales como bibliotecas, parques, archivos, etc). Se apuntó con énfasis particular a una nueva generación de profesionales de museos, que estén promediando su carrera y tengan responsabilidad como para iniciar y gestionar el cambio en sus instituciones.

792 participantes con perfiles variados: comunicadores, conservadores, curadores, administradores, gestores de colecciones, directores, educadores, investigadores, diseñadores, museógrafos, programadores de contenidos, artistas, estudiantes, profesionales independientes, consultores de museos y académicos, entre otros.

23 países representados que incluyen a México, Estados Unidos, Colombia, Argentina, Perú, Brasil, Chile, Reino Unido, Canadá, Costa Rica, Bolivia, Ecuador, Alemania, Suecia, Uruguay, España, Guatemala, Cuba, Francia, Israel, Nueva Zelanda, Panamá, Paraguay
Diversas instituciones de América entre las que hubo museos de artes, museos universitarios, museos de ciencia, museos generales - regionales o de ciudad, museos de historia, organismos públicos, museos de los niños, museos de memoria, museos comunitarios, asociaciones de museos, museos etnográficos, museos de culturas populares, centros culturales, jardines botánicos, bibliotecas entre otras instituciones culturales

En términos de oradores, 91 destacados expertos internacionales hicieron parte de las sesiones y conferencias, entre ellos:

Alejandro de Ávila Blomberg (Jardín Etnobotánico de Oaxaca, México)

Rita Segato (Universidade de Brasilia, Argentina)

Fred Wilson (Artista independiente, Estados Unidos)

George Yúdice (University of Miami, Estados Unidos)

Lucina Jiménez López (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, México)

Andrés Roldán (Parque Explora, Colombia)

Gerardo Mosquera (Independiente, Cuba)

José Luis Paredes Pacho (Museo Universitario del Chopo, México)

Nina Simon (OF/BY/ FOR ALL, Estados Unidos)

Hilary Carty (Clare Leadership, Reino Unido)

Richard Sandell (University of Leicester, Reino Unido) En relación al Programa de Becas de El Museo Reimaginado los organizadores junto a aliados claves (organizaciones gubernamentales y fundaciones de la región) asumieron el compromiso de asegurar la representación de profesionales comprometidos del sector, brindando apoyo para su movilidad, estadía y matriculación.

936 profesionales se postularon por convocatoria abierta.

248 becarios seleccionados de los cuales 42 de América Latina y el resto de México.

10 países beneficiarios de becas: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú, México, Uruguay, Ecuador.

El Programa del encuentro cubrió temas centrales y de actualidad, y cuestionó el rol de los museos de América Latina en torno a estas problemáticas sociales:

#vidas en movimiento – Si lo nuevo en la historia no son las migraciones, pues nos constituyen como especie, sino cómo éstas se gobiernan con fronteras internas y externas: ¿qué formas de la vida en común somos capaces de construir junto a aquellos que viven en movimiento? ¿Es posible convertir un muro en una mesa?

#desmontar el género – En torno al debate contemporáneo sobre las relaciones de género y las consecuencias del orden patriarcal: ¿qué estrategias harán posible desmontar las relaciones de género dentro de las cuales somos socialmente reproducidos? ¿Qué rol puede tener el museo en la desestabilización de ese sistema de poder?

#giro decolonial - Se identifica esta etapa histórica actual como postcolonial pero el patrón de la colonialidad del saber y del poder permanecen como matriz del orden mundial y de las subjetividades. ¿Cómo desarticular estereotipos? ¿Cómo instalar discursos, prácticas y experiencias capaces de erosionar este patrón? ¿Cómo instalar un giro decolonial?

#violencia estructural – Si aceptamos que la violencia excede hechos y actores puntuales, si admitimos que está vinculada con condiciones sociales de desigualdad y entrelazada con la cultura en la que somos producidos, los museos podrían contribuir a otra comprensión de estas estructuras violentas, identificar sus causantes y proponer alternativas.

#desculturizar la naturaleza – A primera vista, pareciera que distinguir naturaleza de cultura no plantea dificultades; pero, de cerca, lo híbrido se hace presente. ¿Es la dicotomía la única manera de concebir las relaciones con lo no-humano? ¿Qué consecuencias nos ha traído pensar el ambiente como algo exterior a nuestra especie, como nuestro terreno de investigación y producción?

Además, la sede de Oaxaca se hizo presente en El Museo Reimaginado a través de los Proyectos que se expusieron en las voces de los gestores y activistas culturales protagonistas de estas destacadas experiencias. Además, más de trece instituciones locales -museos, centros y organizaciones culturales, colectivos de artistas - alojaron y propusieron actividades: Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, Jardín Etnobotánico de Oaxaca, Museo de las Culturas Populares de Oaxaca, Centro de las Artes San Agustín, Santiago Matatlán, Centro Cultural San Pablo, Museo Infantil de Oaxaca, Museo Textil de Oaxaca, Museo de la Filatelia, MUFI, Monte Albán, El Balcón, y más.

En términos de programa, los formatos variados y provocadores vuelven a El Museo Reimaginado diferente de un congreso académico y más radical que un seminario técnico y giran su sentido hacia un foro dinámico que alcanza una altísima emotividad. Los participantes comparten protagonismo con los expositores y demuestran la viabilidad de una simultánea responsabilidad en el debate de ideas y prácticas.

El encuentro en cifras:

792	asistentes
23	países
92	oradores
248	becas otorgadas
41	sesiones
12	formatos
14	actividades en Oaxaca
24	casos elegidos por convocatoria

Para trabajar en el encuentro viajaron a Oaxaca desde Fundación TyPA Américo Castilla, Juana Torino, Maia Persico, Ana van Tuyll y Bárbara McCluskey, además de Marcela Mazzei quien fue contratada para realizar la comunicación del evento y la publicación posterior.

1 al 14 de Diciembre

Viaje del equipo Americo Castilla, Florencia Diment, Maia Persico en representación de Fundación TyPA a Puerto Deseado para realizar el Montaje e inauguración del Museo Mario Brozoski junto con James Volkert e Ignacio Vazquez, en el marco del Taller de Museos y vinculación comunitaria, La exposición 200 Años bajo el Mar.

Fundación TyPA, junto con la Fundación Banco de Santa Cruz, con el apoyo de la Municipalidad de Puerto Deseado y aliados de la comunidad, llevaron adelante el Taller de Capacitación en Museos y vinculación Comunitaria en beneficio de los Museos de la provincia de Santa Cruz y sus contextos sociales. 30 profesionales de la cultura de la Provincia de Santa Cruz fueron seleccionados por convocatoria abierta para participar, El Taller abarcó instancias de formación presencial y virtual, y un caso de formación en acción trabajando en el rediseño del Museo Municipal Mario Brozoski, reinaugurado como producto

final de este trayecto formativo el 13 de diciembre de 2019.

Este proyecto contó con el apoyo de Smithsonian Institution (EEUU), el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, la Secretaría de Estado de Cultura, Instituto TAREA (Universidad Nacional de San Martín); y sus aliados en Puerto Deseado

En cifras

19 talleristas

5 días de trabajo

1 taller con la comunidad

8 días de montaje previo

7 salas completamente renovadas

1 inauguración con la comunidad, autoridades y aliados



→TyPA / CINE

La presidenta Ilse Hughan junto con Paulo Pecora (ex taller Colón) realizan un documental sobre los 10 años de Taller Colón.

FUNDACIÓN TyPA

Ortega y Gasset 1983 1° (1426), Ciudad de Buenos Aires, Argentina

(+54 11) 4777 4944

www.TyPA.org.ar

contacto@TyPA.org.ar

FUNDACION T y PA -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES
ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Por el ejercicio anual N° 16 iniciado el 1 de enero y finalizado al 31 de diciembre de 2019 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Cifras expresadas en pesos en moneda homogénea (ajustados por inflación – ver Nota 1 – unidad de medida).

Objeto:

Investigación científica y tecnológica, para la actividad académica y docente, investigación científica sobre cuestiones económicas, políticas y sociales, promoción de valores culturales, desarrollo constante del quehacer cultural, artístico y científico.

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 516 del 5 de mayo de 2004

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.724.917

Domicilio Legal: Chile 552 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos Sociales	<u>10.912.208,17</u>	<u>10.920.579,14</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 01-07-20

PATRICIA LAURA DAVIO
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

ILSELINE ANDREA HUGHAN
Presidente

LEONOR LUCIA VALERGA ARAOZ
Tesorera

FUNDACION T y P A -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 516 del 5 de mayo de 2004

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON

EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	2019	2018
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 2.a)	431.111,46	1.754.606,73
Inversiones (Nota 2.b)	11.789.837,69	9.091.681,83
Otros Créditos (Nota 2.c)	2.943,27	65.919,62
Total Activo Corriente	12.223.892,42	10.912.208,17
TOTAL ACTIVO	12.223.892,42	10.912.208,17
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo)	12.223.892,42	10.912.208,17
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	12.223.892,42	10.912.208,17

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 01-07-20

PATRICIA LAURA DAVIO
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

ILSELINE ANDREA HUGHAN
Presidente

LEONOR LUCIA VALERGA ARAOZ
Tesorera

FUNDACION T y P A -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 516 del 5 de mayo de 2004
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos)

RESULTADOS ORDINARIOS	2019	2018
RECURSOS		
Para fines generales (Anexo IV)	9.677.087,26	8.281.233,88
	<u>9.677.087,26</u>	<u>8.281.233,88</u>
GASTOS		
Específicos (Anexo V)	(7.300.280,39)	(6.098.478,60)
Generales de administración (Anexo VI)	(423.838,31)	(1.069.683,86)
Total de Gastos	<u>(7.724.118,70)</u>	<u>(7.168.162,46)</u>
SUBTOTAL	<u>1.952.968,56</u>	<u>1.113.071,42</u>
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
Resultados Financieros Netos (Nota 2.d)	<u>(641.284,31)</u>	<u>(1.121.442,39)</u>
Total de Resultados financieros y por Tenencia	<u>(641.284,31)</u>	<u>(1.121.442,39)</u>
Superavit (Déficit) final del ejercicio	<u>1.311.684,25</u>	<u>(8.370,97)</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 01-07-20

PATRICIA LAURA DAVIO
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

ILSELINE ANDREA HUGHAN
Presidente

LEONOR LUCIA VALERGA ARAOZ
Tesorera

FUNDACION T y P A -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 516 del 5 de mayo de 2004

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

	Aportes de los Fundadores		Superávit (Déficit) acumulados	Total	
	Capital Fundacional	Subtotal		2019	2018
Saldos al comienzo del ejercicio	10.920.579,14	10.920.579,14	(8.370,97)	10.912.208,17	10.920.579,14
Reclasificación	(8.370,97)	(8.370,97)	8.370,97	-	-
Superavit (Déficit) del ejercicio			1.311.684,25	1.311.684,25	(8.370,97)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>10.912.208,17</u>	<u>10.912.208,17</u>	<u>1.311.684,25</u>	<u>12.223.892,42</u>	<u>10.912.208,17</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 01-07-20

PATRICIA LAURA DAVIO
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

ILSELINE ANDREA HUGHAN
Presidente

LEONOR LUCIA VALERGA ARAOZ
Tesorera

FUNDACION T y P A -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 516 del 5 de mayo de 2004

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

VARIACIONES DE EFECTIVO	2019	2018
Total de fondos disponibles al inicio del ejercicio	10.846.288,56	9.881.900,68
Total de fondos disponibles al cierre del ejercicio (Nota 2.a y 2.b)	12.220.949,15	10.846.288,56
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	1.374.660,60	964.387,88
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Donaciones y recursos recibidos (Anexo VII)	9.716.996,24	8.918.808,67
Resultados Financieros	(681.193,29)	(1.418.617,98)
Cobranzas de otros creditos	62.976,35	632.359,65
Gastos específicos pagados (Anexo VIII)	(7.300.280,39)	(6.098.478,60)
Gastos de administración Pagados (Anexo IX)	(423.838,31)	(1.069.683,86)
FLUJO NETO DE EFECTIVOS GENERADO POR ACTIVIDAD	1.374.660,60	964.387,88
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	1.374.660,60	964.387,88

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación

con mi informe de fecha 01-07-20

PATRICIA LAURA DAVO
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

ILSELINE ANDREA HUGHAN
Presidente

LEONOR LUCIA VALERGA ARAOZ

FUNDACION T y PA -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 516 del 5 de mayo de 2004

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea)

NOTA 1. Bases de elaboración de los estados contables

Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas con ciertas modificaciones, por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Unidad de medida - Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y aprobadas por CPCECABA.

La interpretación N°8 de FACPCE definió que la pauta cuantitativa contenida en la RT N°17 modificada por la RT N°39 es condición necesaria y suficiente para aplicar el ajuste por inflación en los estados contables. La pauta cuantitativa se cumple cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Por lo expuesto, atendiendo a que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCECABA, mediante resolución 107/08 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria a partir del 1° de julio de 2018, por lo tanto el ejercicio anterior se reinició el ajuste por inflación retroactivo.

Los presentes estados contables se presentan ajustados por inflación según disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39.

El índice de precios utilizados para determinar los coeficientes de reexpresión fue publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas FACPCE, basados en una serie que empalma el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) desde enero de 2017 con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) hasta esa fecha.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, ciertas simplificaciones de la RT 6 y la Res. JG 539/18 que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- Los resultados financieros y por tenencia, incluido el Resultado por Exposición al Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros.

- A los efectos de la reexpresión de las cuentas de resultados se ha utilizado el coeficiente promedio anual, lo cual no genera distorsiones significativas.

La presentación de los Estados Contables ha sido encuadrada en las disposiciones de la RT N° 11 de la FACPCE, aprobadas por el CPCECABA.

Información comparativa

De acuerdo con la legislación vigente, el Consejo de la Fundación presenta el balance general al 31 de diciembre de 2019, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y cierta información complementaria con él relacionada, en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 se exponen al valor consignado al cierre del ejercicio anterior reexpresado en moneda de cierre del presente ejercicio.

Estimaciones Contables

Para la preparación de los estados contables, el Consejo de la Fundación ha realizado estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y, en su caso, la revelación de contingencias a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

A continuación se describen los principales criterios de valuación, exposición y medición de los activos, los pasivos y los resultados, utilizados para su preparación:

Criterios de valuación y exposición

- a) Activos y pasivos monetarios: Los activos y pasivos en pesos están registrados a sus valores nominales, y computando cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados al cierre del ejercicio. Los ajustes e intereses fueron imputados a los resultados del ejercicio.
- b) Activos y pasivos en moneda extranjera: Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio comprador y vendedor, respectivamente, del Banco de la Nación Argentina correspondiente al último día hábil del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.
- c) Inversión Corriente: Cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión: Han sido valuadas al valor de la cuota parte del último día hábil del ejercicio. Las diferencias de valuación de las cuotas partes fueron imputadas a los resultados del ejercicio.
- d) Bienes de Uso: Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición reexpresado en función de lo explicado en la nota 2 *Unidad de medida - Consideración de los efectos de la inflación*, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas hasta el cierre del ejercicio.

Las amortizaciones son calculadas sobre los valores reexpresados en base al método lineal, donde las alícuotas son determinadas sobre la base de los años de vida útil asignada a cada activo y aplicadas desde el mes de incorporación.

Los saldos están totalmente amortizados y durante el presente ejercicio fueron dados de baja por obsolescencia.

- e) Patrimonio Neto: Las cuentas representativas de este rubro fueron reexpresadas siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2 *Unidad de medida - Consideración de los efectos de la inflación*. Los fondos sociales que se conforman por el aporte inicial más los resultados de cada ejercicio se exponen a su valor reexpresado.

- f) Estados de Resultados: Las cuentas de resultados fueron reexpresadas siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2 *Unidad de medida - Consideración de los efectos de la inflación*, excepto los cargos por activos consumidos (depreciaciones y bajas de bienes de uso y diversos, amortizaciones), los que han sido determinados de acuerdo con los valores en moneda homogénea de tales activos.

NOTA 2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de diciembre de cada año, la composición es la siguiente:

	2019	2018
a) Caja y bancos		
Caja	1.303,22	2.662,80
Caja M. Extranjera U\$S (Anexo I)	71.628,00	69.223,50
ICBC Bank Cuenta Corriente \$	358.451,78	511.303,35
ICBC Bank Cuenta Especial \$	-	2,52
ICBC Bank Cuenta Especial U\$S (Anexo I)	52,53	1.170.146,54
Banco Ciudad Cuenta Corriente \$	(324,07)	1.268,02
	<u>431.111,46</u>	<u>1.754.606,73</u>
b) Inversiones		
Fondos Comunes de Inversion:		
Alpha Ahorro \$	166.470,25	6.511.480,45
Alpha Renta Global U\$D	11.623.367,44	-
Ahorro Renta Plus \$	-	2.580.201,37
	<u>11.789.837,69</u>	<u>9.091.681,83</u>
c) Otros créditos		
Deudores a cobrar	<u>2.943,27</u>	<u>65.919,62</u>
d) Resultados Financieros Netos y por Tenencia		
Intereses ganados de PF	-	-
Diferencia de cotización de FCI	1.625.270,18	2.454.545,57
Diferencia de cambio	1.926.964,20	681.192,11
RECPAM Patrimonial	(3.818.528,02)	(3.524.097,38)
RECPAM Resultados	(374.990,67)	(733.082,70)
	<u>(641.284,31)</u>	<u>(1.121.442,39)</u>

NOTA 3. INFORMACION COMPLEMENTARIA RESOLUCION GENERAL N° 13/90 IGJ

Si bien esta disposición fue sustituida por la RG IGJ 7/2015, mantenemos la informamos que la misma requiere:

- a) En el año 2019 la Fundación no ha recibido subsidios ni contribuciones municipales ni provinciales.

b) En el año 2018 la Fundación ha recibido los siguientes subsidios / contribuciones municipales o firmado contratos / convenios con el Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires:

1. Contribución para la realización del proyecto "Museos en Red" a través del Régimen de Promoción Cultural de la Ciudad Autónoma de Bs As (Mecenazgo) Proyecto N°4981/RPC/2016 Por un monto de \$980.000 pesos argentinos depositados en Cta. Banco Ciudad CA \$ARS CBU # 0290052010000003830843 Factura 0002-00000098 del 29/01/2018.
2. Contribución para la realización del proyecto "Laboratorio TyPA –Gestion de Museos" a través del Régimen de Promoción Cultural de la Ciudad Autónoma de Bs As (Mecenazgo) Proyecto N°6241/RPC/2019 por un monto de \$950.000 pesos argentinos depositados el 22 de mayo y 25 de junio de 2018 en Cta. Banco Ciudad CC \$ ARS CBU # 0290052010000003029539 Factura 0002-0000126 del 17/07/2018.

c) No existen convenios firmados con organismos estatales.

NOTA 4. HECHOS POSTERIORES - COVID – 19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación por el mundo. En línea con lo que fue sucediendo en el mundo, en la República Argentina, el 12 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") emitió el Decreto N°260/2020, por el que se amplió la emergencia pública en materia sanitaria y, con fecha 19 de marzo de 2020, el PEN emitió el Decreto N°297/2020 por el que se estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), el cual se inició el 20 de marzo de 2020 y fue prorrogándose en atención a la situación epidemiológica. Las consecuencias económico-financieras que pudieran derivarse de los sucesos mencionados, no pueden ser objetivamente estimadas a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

NOTA 5. REGISTRACIONES CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno en relación a la pandemia mundial desatada por el COVID-19, se encuentran pendientes de transcripción los presentes estados contables en el libro inventario y balances y en el libro diario de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 01-07-20

PATRICIA LAURA DAVIO
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

ILSELINE ANDREA HUGHAN
Presidente

LEONOR LUCIA VALERGA ARAOZ
Tesorera

ANEXO I

FUNDACION T y P A -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 516 del 5 de mayo de 2004

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.
(cifras expresadas en pesos)

	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente ⁽¹⁾	Monto en moneda local e importe contabilizado 2019	Monto en moneda local e importe contabilizado 2018
ACTIVO CORRIENTE				
Caja Moneda Extranjera	1.200,00 U\$S	59,6900	71.628,00	69.223,50
ICBC Bank Cuenta Especial U	0,88 U\$S	59,6900	52,53	1.170.146,54
(Nota 2.a)			<u>71.680,53</u>	<u>1.239.370,04</u>

⁽¹⁾ Tipo de cambio B.N.A. comprador al cierre

Firmado a los efectos de su identificación

con mi informe de fecha 01-07-20

PATRICIA LAURA DAVIO
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

ILSELINE ANDREA HUGHAN
Presidente

LEONOR LUCIA VALERGA ARAOZ
Tesorera

FUNDACION T y P A -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES

ANEXO II

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 516 del 5 de mayo de 2004

INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

(cifras expresadas en pesos)

ACTIVO CORRIENTE	Cuotas	Cotizacion	Moneda Extranjera U\$D	Valor de libros	Valor de libros
				2019	2018
Fondo Común de Inversión ALPHA AHORRO	322.142,29	0,5167600 ⁽¹⁾		166.470,25	6.511.480,45
Fondo Común de Inversión ALPHA AHORRO RENTA PLUS					2.580.201,37
Fondo Común de Inversión ALPHA RENTA GLOBAL U\$D	<u>9.122,96</u>	21,3449220 ⁽²⁾	194.728,94	<u>11.623.370,44</u>	
	<u>331.265,25</u>			<u>11.789.840,69</u>	<u>9.091.681,83</u>

⁽¹⁾ Valor de la cuota parte en ARS

⁽²⁾ Valor de la cuota parte en U\$D

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 01-07-20

PATRICIA DAVIO
Contadora Pública U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

ILSELINE ANDREA HUGHAN
Presidente

LEONOR LUCIA VALERGA ARAOZ
Tesorera

FUNDACION T y P A -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 516 del 5 de mayo de 2004

BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN			Acumuladas al comienzo	AMORTIZACIONES			Neto Resultante 2019	Neto Resultante 2018
	Al comienzo del ejercicio	Alta / Baja	Al cierre del ejercicio		Alicuota %	Baja	Acumuladas al cierre		
Equipamiento	42.117,55	(42.117,55)	-	42.117,55	20,00	(42.117,55)	-	-	-
Eq.Computacion	74.724,94	(74.724,94)	-	74.724,94	33,33	(74.724,94)	-	-	-
	<u>116.842,49</u>	<u>(116.842,49)</u>	<u>-</u>	<u>116.842,49</u>		<u>(116.842,49)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 01-07-20

PATRICIA LAURA DAVIO
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

ILSELINE ANDREA HUGHAN
Presidente

LEONOR LUCIA VALERGA ARAOZ
Tesorera

ANEXO IV

FUNDACION T y P A -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 516 del 5 de mayo de 2004

RECURSOS ORDINARIOS DEVENGADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

Detalle	2019	2018
Donaciones	9.669.431,17	8.282.523,78
Derechos de autor	7.656,09	(1.289,90)
Total Recursos Ordinarios	9.677.087,26	8.281.233,88

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 01-07-20

PATRICIA LAURA DAVIO
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

ILSELINE ANDREA HUGHAN
Presidente

LEONOR LUCIA VALERGA ARAOZ
Tesorera

FUNDACION T y P A -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 516 del 5 de mayo de 2004

GASTOS ESPECIFICOS DEVENGADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios Profesionales	4.520.447,04	3.469.379,69
Varios de Oficina	434.011,34	98.627,37
Telefono y Comunicaciones	88.241,74	130.313,10
Viajes y hospedaje	48.374,71	1.448.156,04
Viaticos y Movilidad	398.574,21	826.420,00
Realizacion Eventos PD y EMR	1.810.631,35	-
Alquileres/ Otros Gastos	-	11.962,76
Gtos oficina Librería	-	113.619,64
	<u>7.300.280,39</u>	<u>6.098.478,60</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 01-07-20

PATRICIA LAURA DAVIO
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

ILSELINE ANDREA HUGHAN
Presidente

LEONOR LUCIA VALERGA ARAOZ
Tesorera

ANEXO VI

FUNDACION T y P A -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 516 del 5 de mayo de 2004

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION DEVENGADOS CORRESPONDIENTES AL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL

EJERCICIO ANTERIOR.

(Cifras expresadas en pesos)

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios Profesionales	342.200,70	967.568,15
Impuestos	5.693,12	50.510,74
Gastos Bancarios	<u>75.944,49</u>	<u>51.604,97</u>
	<u>423.838,31</u>	<u>1.069.683,86</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 01-07-20

PATRICIA LAURA DAVIO
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

ILSELINE ANDREA HUGHAN
Presidente

LEONOR LUCIA VALERGA ARAOZ
Tesorera

ANEXO VII

FUNDACION T y P A -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 516 del 5 de mayo de 2004

RECURSOS ORDINARIOS PERCIBIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

Detalle	2019	2018
Donaciones	9.709.340,15	8.920.098,57
Derechos de autor	7.656,09	(1.289,90)
Total Recursos Ordinarios	9.716.996,24	8.918.808,67

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 01-07-20

PATRICIA LAURA DAVIO
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

ILSELINE ANDREA HUGHAN
Presidente

LEONOR LUCIA VALERGA ARAOZ
Tesorera

ANEXO VIII

FUNDACION T y P A -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 516 del 5 de mayo de 2004
GASTOS ESPECIFICOS PAGADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos)

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios Profesionales	4.520.447,04	3.469.379,69
Varios de Oficina	434.011,34	98.627,37
Telefono y Comunicaciones	88.241,74	130.313,10
Viajes y hospedaje	48.374,71	1.448.156,04
Viaticos y Movilidad	398.574,21	826.420,00
Realizacion Eventos PD y EMR	1.810.631,35	-
Alquileres/ Otros Gastos	-	11.962,76
Gtos oficina Librería	-	113.619,64
	<u>7.300.280,39</u>	<u>6.098.478,60</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 01-07-20

PATRICIA LAURA DAVIO
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

ILSELINE ANDREA HUGHAN
Presidente

LEONOR LUCIA VALERGA ARAOZ
Tesorera

ANEXO IX

FUNDACION T y P A -TEORÍA Y PRACTICA DE LAS ARTES

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 516 del 5 de mayo de 2004

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION PAGADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

(Cifras expresadas en pesos)

Detalle	2019	2018
Honorarios Profesionales	342.200,70	967.568,15
Impuestos	5.693,12	50.510,74
Gastos Bancarios	75.944,49	51.604,97
	<u>423.838,31</u>	<u>1.069.683,86</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 01-07-20

PATRICIA LAURA DAVIO
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

ILSELINE ANDREA HUGHAN
Presidente

LEONOR LUCIA VALERGA ARAOZ
Tesorera

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al señor Presidente y Miembros del Consejo de Administración de
FUNDACION TyPA - TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS ARTES
Domicilio Legal: Chile 552
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-70876805-3

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de FUNDACION TyPA - TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS ARTES, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 5 y los anexos I a IX.

Las cifras y demás información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el fin de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una auditoría incluye la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quién a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores, omisiones o en irregularidades. Al realizar esta valoración de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Fundación, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente de la Fundación.

Asimismo, una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la Fundación, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FUNDACION TyPA – TEORIA Y PRACTICA DE LAS ARTES al 31 de diciembre de 2019, los recursos y gastos, las variaciones del patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:

- a) Los estados contables adjuntos han sido preparados considerando las normas legales vigentes en la República Argentina y se encuentran pendientes de transcripción en los libros legales de la Fundación según se expone en nota 5.
- b) Según surge de los registros contables al 31 de diciembre de 2019, no existe deuda a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de julio de 2020.

PATRICIA LAURA DAVIO
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 152 - F° 105

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de julio de 2020

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 01/07/2020 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2019 perteneciente a FUNDACION T Y P A -TEORÍA Y PRACT Fund. CUIT 30-70876805-3 con domicilio en CHILE 552, C.A.B.A., intervenida por la Dra. PATRICIA LAURA DAVIO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dra. PATRICIA LAURA DAVIO
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 152 F° 105



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: kwpzbumc

Legalización N° 861473

